ACTA NÚMERO VI SEIS, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE, DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS.

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: Bienvenidos a todas y todos, siendo las 15:17 quince horas con diecisiete minutos, del día 28 de Mayo del año 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en lo establecido por los artículos 8 y 12 fracción I y II, demás relativos del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, se les convocó a la **SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.**

Doy cuenta de la presencia de la **Licenciada Ana Mayela Rodríguez Soria, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, quien fungirá como Secretaria Técnica** en el desahogo de esta sesión. Bienvenida Licenciada.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, procedo a nombrar lista de asistencia.

Andrea Idali Hidalgo Villegas, en mi carácter de Presidenta Suplente de esta Junta de Gobierno. **Presente.**

En representación de la Síndica Municipal, el Licenciado **Marco Antonio Parra Pérez. Presente.**

En representación del Secretario General Del Ayuntamiento, la Licenciada **Blanca Gabriela Villar Cervera**. **Presente.**

En representación del Tesorero Municipal, la Licenciada **Julia Scarlett Camacho Santana. Presente.**

Regidora **Linda Jeannethe Peña García**, Presidenta De La Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual. **Presente.**

Regidor **Juan Ramón Alcalá Elías**, Presidente de la Comisión Edilicia de Política Social. **Ausente.**

Regidor, **José Agustín Moya Romero**, Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos. **Ausente.**

En representación de la coordinadora General de Cercanía y Corresponsabilidad Social, Licenciada **Elsa Miroslava Fonseca Lizardo. Presente**.

En representación del Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Tlajomulco De Zúñiga, Licenciado **Daniel Cortes Flores. Presente.**

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: Una vez, pasada la lista de asistencia, solicito a la Licenciada Ana Mayela **nos informe si existe quórum** legal para sesionar, y de ser así lo declare.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Le informo presidenta, que se encuentran 7 siete integrantes que forman parte de esta Junta de Gobierno. Por lo que **declaro** que existe quórum legal para sesionar. Es cuánto.

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: Le solicito a la Licenciada Ana Mayela, nos informe si la Secretaría Técnica a través del personal a mi cargo recibió oficios y/o avisos para justificar inasistencias y de ser así, favor de dar cuenta de estos y someterlos a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, en un mismo acto.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Le informo presidenta que a esta secretaría no llego ningún justificante, ni aviso de inasistencia. Es cuánto.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: Como **SEGUNDO PUNTO**, doy lectura al Orden del día propuesto.

I.-Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum legal para sesionar;

II.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido del acta, correspondiente a la sesión ordinaria del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, de fecha 19 de enero del año 2026.

IV.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del aumento de sueldo a las y los trabajadores del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, para el Ejercicio Fiscal del Año 2026.

V.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la creación de una nueva plaza laboral en el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, para el Ejercicio Fiscal 2026.

VI.- Presentación de la modificación a la plantilla laboral del ejercicio 2026, en la cual se da de baja por renuncia voluntaria la C. Harumi Carolina Sánchez Aguilar y ocupa su lugar la C. María Guadalupe Alatorre Neri, desde el 01 de marzo de 2026.

VII.- Asuntos Generales; y

VIII.-Clausura de la sesión.

Por lo que le indico a la Secretaría Técnica que tome el sentido de la votación.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Como lo indica Presidenta, someto a su consideración el orden del día propuesto, ¿alguna consideración al respecto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguna.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse el orden del día propuesto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todos levantan su mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por **Unanimidad de los presentes.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: En el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, que es la "Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido del acta, correspondiente a la sesión ordinaria del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, de fecha 19 de enero del año 2026", en consecuencia, pido a la Secretaria Técnica, ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Como lo indica presidenta, se pone a consideración el presente punto del orden del día. ¿Algún comentario al respecto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguna

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el acta correspondiente al punto tres del

orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todos levantan su mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por **Unanimidad de los presentes.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, que es la **"Presentación, discusión y en su caso aprobación del aumento de sueldo a las y los trabajadores del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, para el Ejercicio Fiscal del Año 2026"**. En consecuencia, pido a la Secretaria Técnica, haga la presentación correspondiente y posteriormente ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:

*"Derivado del incremento presupuestal autorizado para el ejercicio fiscal 2026, el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense contará con un presupuesto de **$7,750,016.75,** en comparación con **los $7,380,968.33** ejercidos en 2025, lo que representa un aumento de **$369,048.42.***

Este incremento permitirá fortalecer la operación y atención que brinda el Instituto a las mujeres del municipio, así como mejorar la capacidad de respuesta en las distintas áreas de trabajo.

*Como parte de este fortalecimiento, se propone un incremento salarial **del 4% para las 4 personas trabajadoras de base y del 2% para las 12 personas trabajadoras por contrato**, buscando reconocer y apoyar el trabajo que realiza el personal del Instituto. Asimismo, con este ajuste salarial, dos de las personas trabajadoras de base quedarán homologadas en sus percepciones salariales".*

Concepto	2025 ($)	2026 ($)	Variación ($)
Capítulo 1000	6,494,703.00	6,833,751.00	339,048.00
Operación IMMT	886,265.33	916,265.75	30,000.42
Total	**7,380,968.33**	**7,750,016.75**	**369,048.42**

Una vez realizada la presentación se pone a consideración el presente punto del orden del día. ¿Algún comentario al respecto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguna

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el punto cuarto del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todos levantan su mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por **Unanimidad de los presentes.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, que es el relativo a la "**Presentación, discusión y en su caso aprobación de la creación de una nueva plaza laboral en el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, para el Ejercicio Fiscal 2026.**", en consecuencia, pido a la Secretaria Técnica, ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Como lo indica Presidenta, hago la presentación del punto correspondiente.

"*De igual manera, gracias a la distribución y optimización de los recursos del Capítulo 1000, fue posible considerar la* ***creación de una nueva plaza de Auxiliar Administrativo, con una percepción mensual de $14,000.00 menos deducciones***.

La creación de esta plaza tiene como finalidad apoyar las actividades administrativas y operativas del Instituto, debido al aumento en las necesidades de atención, seguimiento de expedientes, organización documental y apoyo general en las funciones institucionales, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense."

Una vez realizada la presentación se pone a consideración el presente punto del orden del día. ¿Algún comentario al respecto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguna

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el punto quinto del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todos levantan su mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por **Unanimidad de los presentes.**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día, que es el relativo a la **"Presentación** de la modificación a la plantilla laboral del ejercicio 2026, en la cual se da de baja por renuncia voluntaria la C. Harumi Carolina Sánchez Aguilar y ocupa su lugar la C. María Guadalupe Alatorre Neri, desde el 01 de marzo de 2026." En consecuencia a la Secretaria Técnica, ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Como lo indica Presidenta, hago la presentación del punto correspondiente.

"Con el objetivo de garantizar la continuidad operativa, la eficiencia administrativa y el cumplimiento de las metas institucionales de este Organismo, se presenta la siguiente justificación para el movimiento de personal en la estructura de este Instituto:

***Baja Laboral:** Se reporta la baja de la **C. Harumi Carolina Sánchez Aguilar**, derivada de su separación del cargo por voluntad propia y conveniencia de sus intereses individuales.*

***Nueva Contratación:** En sustitución de la vacante generada, y con el fin de no detener los programas y la atención integral que se brinda a las mujeres del municipio, se propone la contratación de la **C. María Guadalupe Alatorre Neri** quien cumple con el perfil y la experiencia necesaria para el óptimo desempeño del puesto.*

Por lo anterior, se solicita atentamente a los integrantes de la Junta de Gobierno la validación y aprobación del presente movimiento de personal para los efectos administrativos correspondientes".

Una vez realizada la presentación se pone a consideración el presente punto del orden del día. ¿Algún comentario al respecto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguna

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el sexto punto del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todos levantan su mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por **Unanimidad de los presentes.**

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: Gracias secretaria, en el desahogo del séptimo punto dela orden del día, relativo a asuntos generales, por lo que le pido a la secretaria ponga a consideración el presente punto y abro el registro de las y los oradores.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: como lo indica presidenta, se abre el registro de oradores, de haber algún comentario al respecto.

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguno

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo comentarios al respecto, se tiene por desahogado el presente punto de la orden del día, **Es cuánto.**

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: Gracias secretaria, por favor, de cuenta del siguiente punto de la orden del día.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera.

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: una vez agotada el orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 15:40 quince cuarenta horas, del día 28 veintiocho de mayo del año 2026 dos mil veintiseis, gracias a todas y todos por su asistencia.

ANDREA IDALI HIDALGO VILLEGAS.
PRESIDENTA SUPLENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO.

MARCO ANTONIO PARRA PÉREZ.
REPRESENTANTE SINDICA MUNICIPAL.

BLANCA GABRIELA VILLAR CERVERA.
REPRESENTANTE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.

JULIA SCARLETT CAMACHO SANTANA.
REPRESENTANTE TESORERO MUNICIPAL.

ELSA MIROSLAVA FONSECA LIZARDO.
REPRESENTANTE COORDINACIÓN GENERAL DE CERCANIA Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.

DANIEL CORTES FLORES.
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.

ANA MAYELA RODRIGUEZ SORIA.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.

MAESTRA LINDA JEANNETHE PEÑA GARCÍA
INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE